

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**8820** *Edicto de 3 de marzo de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D. Francisco Javier Antona Casado	1074979M	6071526
Dña. Rafaela Bermejo Palazón	5747374L	1206657
D. José Manuel Boo Feijoo	33220753J	6052178
Dña. M <sup>a</sup> Carmen Carbo Mayor	651757Y	6062163
D. Basilio Carrasco García	6513963H	6070775
D. Jesús Casas Martín	27263982N	6070890
Dña. Adela Castro Hernández	70234332Z	6070031
D. Manuel Esparrago Patiño	35811689E	1388766
D. Pedro Ángel Lacamara Ruberte	16469003Z	6047299
Dña. Carmen Marquez Muñoz	307538M	6070453
D. Miguel Martínez Valderrey	10182625L	1557207
D. Constantino Menéndez Peira	272328P	6064188
Dña. M <sup>a</sup> Cruz de Miguel Martínez	51625952Z	6062934
Dña. Francisca Paloma Miguel Balcazar	649981R	966067
D. Adolfo Antonio Morales Borrego	45055370A	6071528
D. Andrés Otero Buceta	35456595W	6070942
Dña. Francisca Peral Cano	70481865K	1566917
Dña. Juana Redondo González	11976619J	1285461

Unidad administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. edificio "Master´s II". 6.<sup>a</sup> planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entendera producida a todos los

efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de marzo de 2014.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P. D. (Resolución de 9-1-2008), el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A140011220-1